

PORTADA BIOETICA

Nombre de la maestra:

-Andrea Marisol Solís Meza

Nombre de la alumna:

-Jazmin Alejandra Aguilar Hernández

ACTIVIDAD PLATAFORMA

UNIDAD 1

LICENCIATURA EN NUTRICION

5TO. CUATRIMESTRE



Introducción a la Bioética

La **bioética** es una disciplina que surge de la necesidad de reflexionar sobre los dilemas éticos en la biomedicina, la biotecnología y las ciencias de la vida. Se centra en el análisis de cuestiones morales relacionadas con la vida humana, el bienestar animal y el equilibrio ecológico.

Definición de Bioética y antecedentes

El término "bioética" fue acuñado por el oncólogo Van Rensselaer Potter en 1970, quien la definió como un puente entre la biología y los valores humanos. Se entiende como el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y la atención sanitaria, examinada a la luz de principios y valores morales. Los antecedentes de la bioética se remontan a la ética médica de Hipócrates, pasando por principios religiosos y filosóficos sobre la vida. En el siglo XX, los juicios de Núremberg (1947) marcaron un hito al establecer normas para la experimentación en humanos. En los años 70, Van Rensselaer Potter acuñó el término "bioética", y Beauchamp y Childress desarrollaron sus principios fundamentales. Desde entonces, la bioética ha evolucionado con los avances científicos y tecnológicos.

Origen de la Bioética

La bioética surge en los años 70 con Van Rensselaer Potter, quien la definió como un puente entre la biología y los valores humanos. Su desarrollo fue impulsado por avances médicos, la experimentación en humanos (como los juicios de Núremberg) y la necesidad de regular dilemas éticos en la ciencia y la salud.

Bioética

La bioética es la rama de la ética que estudia los problemas morales relacionados con la vida, la salud y el medioambiente. Su objetivo es guiar la toma de decisiones en biomedicina, biotecnología e investigación científica, garantizando el respeto por la dignidad humana y los derechos de los seres vivos.

La bioética como ética practica

La bioética como ética práctica busca aplicar principios morales a situaciones reales en la medicina, la biotecnología y la investigación científica. No se limita a teorías filosóficas, sino que ayuda a resolver dilemas concretos, como el uso de tecnología genética, la eutanasia o la distribución justa de recursos en salud.

Se basa en cuatro principios fundamentales: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, guiando decisiones éticas en la práctica profesional. Su enfoque interdisciplinario permite abordar problemas desde la medicina, el derecho, la filosofía y la sociología, asegurando que el progreso científico respete la dignidad humana y los derechos de los seres vivos.

Principios de la bioética

Se basa en cuatro principios fundamentales:

1. Autonomía – Respeto por la capacidad de decisión de cada individuo.
2. Beneficencia – Buscar el bienestar y el beneficio de los pacientes.

3. No maleficencia – Evitar causar daño innecesario.
4. Justicia – Garantizar la equidad en el acceso a los recursos de salud.

Deontología y bioética

La deontología y la bioética son disciplinas éticas relacionadas, pero con enfoques distintos:

- Deontología: Es el conjunto de normas y deberes éticos que regulan una profesión, especialmente en el ámbito médico y científico. Se basa en códigos deontológicos que establecen obligaciones para los profesionales de la salud, como la confidencialidad y el respeto al paciente.
- Bioética: Es una disciplina más amplia que estudia los dilemas éticos en la biomedicina, la investigación y la biotecnología, guiándose por los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Relación entre ambas

La deontología establece reglas específicas para la conducta profesional, mientras que la bioética proporciona un marco de reflexión para resolver dilemas éticos más amplios, adaptándose a nuevos desafíos científicos y tecnológicos. Ambas buscan garantizar el respeto a la dignidad humana y la integridad en la práctica profesional.

La deontología

La deontología es la rama de la ética que establece los deberes y normas que rigen una profesión, especialmente aquellas relacionadas con la salud, la justicia y la educación. Su objetivo es orientar la conducta de los profesionales para garantizar una práctica ética y responsable.

Principios de la Deontología

1. Beneficencia – Actuar en beneficio de los demás.
2. No maleficencia – Evitar causar daño.
3. Autonomía – Respetar la voluntad y derechos de las personas.
4. Justicia – Garantizar un trato equitativo y justo.
5. Confidencialidad – Proteger la privacidad de la información.
6. Responsabilidad – Cumplir con los deberes profesionales con integridad.

La bioética y la deontología son fundamentales para la toma de decisiones éticas en la medicina, la investigación y otras profesiones.

La bioética se enfoca en los dilemas morales relacionados con la vida, la salud y el avance científico, guiándose por principios como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia. Su flexibilidad permite adaptarse a nuevos desafíos tecnológicos y científicos.

Por otro lado, la deontología establece normas y deberes específicos para la conducta profesional, asegurando que los profesionales actúen con responsabilidad, integridad y respeto por los derechos humanos.